

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AGROMANAGER S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE 2016.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de Abril de 2016, siendo las 12H00, en las oficinas de la compañía las mismas que se encuentran ubicadas en el Cantón Guayaquil Urb. Ciudad Santiago mz.1864 villa 30, se reúnen los accionistas de la compañía **AGROMANAGER S.A.**, señores: **a) González Villalva Viviana Lorena**, propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una; **b) Del Rosario Indacochea Jose Stalin**, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una; Esta presente del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión su titular El Sr. Del Rosario Indacochea José Stalin e interviene como Secretaria la Srta. Inés Buñay Yuquilema. Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión las concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resolvieron constituirse en este instante en Junta General Extraordinaria y Totalitaria de Accionistas para resolver sobre: **Aprobación de los Estados Financieros por el año 2015**, para dar cumplimiento a lo ordenado en la Ley de Compañías. Luego de las deliberaciones correspondientes la Junta resuelve aprobar: **La Aprobación de los Estados Financieros por el año 2015**. No habiendo otro asunto que tratar siendo las 13:00 horas, se declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes, se la presenta a los mismos quienes aprueban el acta en todas sus partes, firmando para constancia cada uno de ellos para su correspondiente legalidad.

Guayaquil, 15 de abril 2016.



José Del Rosario I.
Accionista



Viviana González V.
Accionista



Inés Buñay V.
Secretaria